ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y CONVENIOS REGIONAL ANTIOQUIA		
CIUDAD Y FECHA: **Medellín, 12 de agosto de 2024**	**HORA INICIO:** **08:00 am**	**HORA FIN:** **9:10 am**
LUGAR Y/O ENLACE: **Sala de juntas Despacho Dirección Regional**	**SENA REGIONAL ANTIOQUIA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del quorum
2. Estudio procesos de contratación remitidos a la Secretaría Técnica
3. Observaciones y aprobaciones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Revisión y aprobación de los procesos de contratación en cuantía igual o superior a 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Secretario del Comité verifica el Quorum.
2. Se procede al estudio de los siguientes procesos de contratación cuyos documentos fueron allegados a la Secretaría Técnica por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, así:

OBJETO	TIPOLOGIA Y MODALIDAD	CUANTÍA	Observaciones
5_412 CONTRATAR EL LEVANTAMIENTO DE PLANOS DE LA RED HIDROSANITARIA Y ADECUACIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL COMPLEJO CENTRAL REGIONAL ANTIOQUIA	OBRA PUBLICA /Selección abreviada	$423.789965	Sin observaciones
5_420 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CUBIERTAS, TERRAZAS,	OBRA PUBLICA/Selección abreviada	$960.924.255	Sin observaciones

TECHOS Y DEMÁS ELEMENTOS ASOCIADOS A LAS CUBIERTAS DEL COMPLEJO CENTRAL REGIONAL ANTIOQUIA			
5_635 PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	ACUERDO MARCO DE PRECIOS/ SELECCIÓN ABREVIADA	$4.812.390.984,82	Sin observaciones

Acto seguido se procede a contextualizar al ordenador del gasto sobre los procesos a aprobar

El estructurador, presente en la reunión explicó a los miembros del Comité y al ordenador del gasto sobre la urgencia y la necesidad de la contratación, para el proceso de cubiertas indicó que impactará varios puntos del Complejo Central (torre norte y torre sur), cobertura de superficies para evitar filtraciones, el Centro Acuático, lo que son los techos del gimnasio, terrazas y camerino de funcionarios de este, terrazas de torre norte por la complejidad de los cortavientos; en cuanto al proceso de planos hidrosanitarios impacta significativamente no solo al despacho y regional ya que se identificó que no se tienen planos de diferentes redes, es decir, impactará en el reconocimiento de todas tuberías a nivel complejo, de ahí se derivan mejoras y recambio de tuberías, procesos de mantenimiento de llaves de cierre, cambio de enchapes torre sur, es decir, impactaría de manera general a todo el complejo.

Igualmente, se presenta al Comité lo referente a la necesidad, pertinencia del proceso de aseo y cafetería para la Regional Antioquia, por cuanto, se finaliza la actual orden de compra No. 123256 el 31 de agosto de 2024 y así se da inicio al nuevo proceso de contratación con base a las directrices enviadas por el Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones.

3. Observaciones y aprobaciones:

Los miembros del Comité manifiestan que no tienen observaciones y seguidamente proceden a **aprobar** procesos expuestos en la sesión.

CONCLUSIONES:
Se concluyó que los objetos presentados y relacionados anteriormente, son

necesarios para la Regional por lo tanto los miembros presentes en el Comité aprueban y recomiendan al ordenador del gasto continuar con los procesos de contratación estudiados en esta sesión.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Remitir el acta a los miembros del Comité de Contratación.	Jeovani Erazo	Según lo ordenado en resoluciones
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Se anexa lista de asistentes		

Se suscribe por:

John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (E)
Presidente Comité

Jeovani Alexander Erazo Chamorro
Profesional G06
Secretario Técnico

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Sesión ordinaria Comité Contratación y convenios Regional Antioquia

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Clara I. Aguilar V	43703149	x			GAAM	ciaguilar@sena.edu.co	42111	—	
2.	Jaime Hernández V.	7.689.433	x			GAAM	jhernandezv@sena.edu.		—	
3.	Felix H. Gomez R	70905827	x			SMA	fdgomez@sena.edu.co	—	—	
4	Byron Pineda	79964160	x			GAAM	bspineda	—	—	
5	Veronica Villa	43600470	x			GAAM	jbvillac sena	—	—	
6	Camilo Gonzalez	1000780853		x		GAAM	cgonzalezg@	—	—	
7	Jeovani Erazo	12747028	x			Sec cobro	jaerazo@sena			
8	John A. Giraldo	71660388	x			Direcc. Regional	josiral	—	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.